



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Doce de febrero de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO N° 0276
RADICADO N°. 2014-00046-00

Por la secretaría se emitirán las copias solicitadas por la Fiscalía 147 Local de Itagüí mediante oficio, para que obren dentro de la indagación preliminar del Spoa 053606099057201900766.-475, que allí se adelanta por la conducta punible de INVASION DE TIERRAS O EDIFICACIONES.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SERGIO ESCOBAR HOLGUÍN
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 09 fijado en la página web de la rama judicial el 24 de febrero de 2021 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA